

La muerte de Gonzalo Castañón en Cayo Hueso en 1870

Por: Dr. Antonio de la Cova

Uno de los más sangrientos episodios de la ciudad de Cayo Hueso, Florida, ocurrió en 1870, durante la Guerra de los Diez Años, cuando el asturiano Gonzalo Castañón Escaro, coronel de Voluntarios de la Habana y editor de *La Voz de Cuba*, viajó a Cayo Hueso para retar a duelo a Juan María "Nito" Reyes, cubano exiliado y director del periódico *El Republicano*. La publicación de Reyes se redactaba en el hogar del tabaquero John H. Gregory, en la calle Duval, frente al hotel Russell House. El soberbio Castañón, de 35 años de edad, desde las páginas de *La Voz de Cuba* ofendía a los patriotas cubanos tildándolos de "bandidos" y de "prostitutas" a las mambisas.

La respuesta de Nito Reyes, de 42 años de edad, en *El Republicano*, motivó a Castañón a públicamente retarlo a duelo en la edición del 21 de enero de 1870 de *La Voz de Cuba*. El intransigente Castañón tres meses antes había retado a duelo al catalán Gil Gelpi Ferro, editor de la *Prensa en*

la Habana, pero este se negó a pelear. Al Reyes no responder, Castañón fue a buscarlo a Cayo Hueso una semana después, acompañado de su médico Esteban Pinilla, sus segundos Felipe Alonso y Eugenio Arias, y Alonso Menéndez. El grupo llegó a Cayo Hueso en el vapor *Alliance* y en el muelle contrataron a un maletero llamado Pereira para que les llevara su equipaje al hotel Russell House. Castañón le pidió a Pereira que identificara a Reyes, por lo que después fue a verlo a su oficina.

El coronel de Voluntarios sacó de su bolsillo la copia de *El Republicano* que lo nombraba, se lo enseñó a Reyes y le preguntó si él era el autor del editorial. Al recibir una respuesta afirmativa, Castañón lo maldijo, le estrujó el periódico en la cara y le dio una bofetada. El atónito Reyes corrió a la calle gritando, "Cubanos! Cuba ha sido ofendida!" La policía detuvo a Castañón por agresión

y lo presentó en corte donde se fijó fecha de juicio para el 1 de mayo. El asturiano fue puesto en libertad bajo palabra después de pagar una fianza de \$200 en oro. Los cubanos exiliados quedaron tan agitados y amenazantes que soldados del puesto militar fueron designados a patrullar las calles.

En la tarde del 29 de enero, el panadero cubano Mateo Orozco le envió un ultimatum escrito a Castañón con dos mensajeros, exigiéndole que se retractara de sus ofensas contra las mujeres patriotas cuba-



DON GONZALO CASTAÑÓN.

nas o que se sometiera a un duelo a muerte. Castañón aceptó el reto y sugirió un duelo estilo còrsica, donde los contrincantes armados se reúnen solos en un lugar aislado, cada cual con una carta en su bolsillo alegando que se había suicidado. Después que Castañón estuvo esquivando la confrontación por dos días sin salir del Russell House, esperando el vapor de regreso a la Habana, Orozco y sus segundos, los hermanos Francisco y José B. Botella, fueron a buscarlo al mediodía al hotel. Se intercambiaron palabras ofensivas entre los cubanos y los españoles que salieron al portal del albergue. Se inició un tiroteo de armas cortas, en el cual Castañón disparó cinco veces, Felipe Alonso tres, y los cubanos descargaron una docena de balazos. Castañón recibió una herida en la pierna y otra mortal en el cuello. Su revólver vacío cayó al suelo donde luego fue ocupado por la policía. Orozco al huir gritó, "¡Viva Cuba libre! ¡Cubanas, estais vengadas!"

Castañón fue cargado inconsciente hasta su habitación, donde falleció quince minutos después. Fue enton-



ces que se descubrió que el coronel de Voluntarios llevaba una cota de malla debajo de su camisa. El niño Juan Pérez Rolo, de diez años de edad, luego escribió en sus memorias como presencié una gran conmoción y regocijo de los cubanos

Patricio Gonzalo, Alexander Mendoza, Valentín Moreira, Pedro Orozco, Domingo Rodríguez, Pablo Velázquez y un tal Arteaga. Todos fueron dejados en libertad bajo fianza mientras que Mateo Orozco, Carlos Rodríguez y A. Lozano fueron declarados fugitivos.



exiliados en las calles de Cayo Hueso. Un pequeño cañón fue llevado frente a la farmacia del doctor José Ramón y dispararon salvas celebratorias. La bodega de Andrés Alpízar y otros edificios fueron decorados con el tricolor cubano y hubo muchos brindis con cerveza. Una posta militar se colocó esa noche en la residencia del cónsul español y diez cubanos fueron detenidos y acusados de complicidad en la muerte de Castañón, entre ellos Joaquín y José B. Botella, Francisco Aceituno,

Al día siguiente, un coche fúnebre llevó el ataúd de Castañón al muelle durante una procesión fúnebre encabezada por dos sacerdotes, los cónsules de España y Francia y unos pocos españoles, protegidos por una escolta militar. El cadáver del asturiano, empaquetado con hielo, fue enviado a la Habana en el vapor Lavaca y recibido por una comitiva militar acompañada por una enorme multitud. A principios de mayo de 1870, las autoridades de Cayo Hueso enviaron un telegrama al capitán general de Cuba, Antonio Caballero de

Rodas, pidiendo la presencia de los testigos españoles que vieron los hechos sangrientos para que testificaran ante un gran jurado investigando el incidente. Caballero demandó del gobierno federal en Washington protección personal para los testigos españoles antes de dejarlos viajar a la Florida. Tras la larga demora de resolver la exigencia, el caso se concluyó cuando el gran jurado se negó a prolongar la investigación y declaró nulas las acusaciones por falta de evidencia.

Los Voluntarios españoles en la Habana quedaron enfurecidos. La oportunidad de vengar a Castañón se suscitó al siguiente año cuando se levantó una acusación contra un grupo de estudiantes de medicina de la Universidad de la Habana de haber rayado unas palabras en el cristal que cubría la tumba de Gonzalo Castañón en el cementerio Espada. Según el periódico Daily State Gazette, de Trenton, New Jersey, del 5 de diciembre de 1871, lo rayado decía: "Gonzalo Castañón muerto en tierra extraña Por los pecados de la vil España." Tras un rápido juicio sumarísimo, ocho estudiantes fueron fusilados en la explanada de la Punta el 27 de noviembre de 1871.

Los hermanos Botella, implicados en la muerte de Castañón, regresaron a la manigua cubana, donde José pereció en combate en Las Villas en junio de 1871. Mateo Orozco huyó a Nassau y de allí a Jamaica, donde posteriormente falleció. En 1887, el hijo de Castañón llevó los restos de su padre a inhumarlos en su aldea natal de la Cortina, Mieres, Asturias. Cinco años después, los cubanos exiliados en Cayo Hueso dedicaron un monumento en el cementerio de la ciudad "A los mártires de Cuba." A la entrada del panteón hay un libro tallado en piedra que lleva la inscripción "Mateo Orozco" en honor a su memoria.